



NIT. 800091594-4
S.E. 74



Florencia, 20 NOV. 2018

(CIRCULAR
000182)

PARA: DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y EDUCACION MEDIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS FLEXIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

DE: JAIME ANDRES VARGAS ROJAS, Secretario de Educación Departamental,
(Asignación de funciones decreto 001295 del 19 de noviembre/2018)

ASUNTO: Convocatoria a Taller Modelo Flexible Postprimaria

En el marco del plan de desarrollo, *"Con Usted Hacemos más por el Caquetá"* 2016 - 2019, Programa "Educación para la paz y el Desarrollo, sub programa "Educación Pertinente", se firmó el Contrato 649 del 19 de noviembre de 2018 "Fortalecimiento de modelos Educativos Flexibles" suscrito entre la Gobernación del Caquetá y la Fundación Volvamos a la Gente, con el objeto de adquirir material pedagógico para dotar a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento que ofertan el modelo educativo postprimaria (6° a 9°) con el fin de mejorar la calidad educativa del departamento.

En tal sentido, convocamos al Taller Modelo Flexible Postprimaria, a un docente de básica secundaria que labore en la Sede donde se va implementar el Modelo, con el compromiso de hacer la réplica del taller a los demás docentes.

Lugar: Auditorio Monseñor José Luis Serna Álzate, Segundo piso pastoral social
Dirección: Kra. 14 No. 12-39 Barrio San Francisco
Fecha: 28, 29 y 30 de noviembre
Hora: 7:30 am

Los Docentes invitados son de las siguientes Instituciones Educativas:

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIONES Y CENTROS EDUC.
1	ALBANIA	I.E EL DORADO
2	BELEN	I.E ALTO SARABANDO
3		I. E. R. PUEBLO NUEVO
4	CARTAGENA DEL CHAIRA	I.E.R. TEUSAQUILLO
5	CURILLO	I.E.R. LA NOVIA
6		C.E. SALAMINA
7	EL DONCELLO	I.E. R. LA CEIBA
8	LA MONTAÑITA	I.E.R. EL CEDRO
9		I.E.R. EL DIVISO
10	EL PAUJIL	I.E R. LA CONCORDIA

NIT. 800091594-4

S.E. 74

Florencia, 20 NOV. 2018

CIRCULAR

(000182)

11		C.E. NIÑA DEL CARMEN (SONORA)
12		I.E.R. SANTA TERESA
13	PÙERTO RICO	I.E.R. EL LOBO
14	SAN JOSE	I.E. R. LA GALLINETA
15		I.E.R. MARIA AUXILIADORA
16		I.E. R. PLATANILLO
17		I.E.R. DIVINO NIÑO
18	SAN VICENTE	I.E. R. ALTO QUEBRADON
19		I.E.R. LA SAMARIA
20		I.E.R. CRISTO REY (ANTONIO NARIÑO)
21		I.E.R. LA INMACULADA
22		I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA
23		I.E.R. BOCANA POSETAS
24		I.E.R. SAN JOSE DE CAQUETANIA
25		I. E. R. LOS FUNDADORES
26	SOLANO	C.E. LAS MERCEDES
27		C.E. PEÑAS BLANCAS
28		I.E.R. INDIGENA COEMANI FORTUNATO REALLY
29	SOLITA	I.E. JOSE CELESTINO MUTIS
30		I.E.R. CAMPOLEJANO

Se contará con la orientación del doctor Pedro Pablo Ramírez, del equipo técnico de la Fundación Volvamos a la Gente.

A los participantes del taller se les garantizará el almuerzo y refrigerios durante las jornadas.

Cordialmente,


JAIME ANDRES VARGAS ROJAS
 Secretario de Educación Departamental,
 Asignación de funciones decreto 001295 del 19 de noviembre/2018

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Revisó: Bianeth Villalobos, Oficina de Calidad Educativa

Proyectó: José Jesús Rendón Orozco, Contratista